



ELPLATANERO S.A.

2016

RUC: 2390021863001

ACTA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016

ELPLATANERO S.A.

CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2017

En el Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Colorados, hoy 30 de marzo del 2017, a las 08h00 A.M. en la oficina situada en el Recinto 15 de Abril KM 26 vía a El Carmen. Se reúne el socio de la compañía con su Representante Legal:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	VALOR
ZAMORA VILLAMAR WILTER CELESTINO	75%	600.00
CARTAGENA MEJIA HENRRY VINICIO	25%	200.00

Quienes firman al margen en prueba de su presencia, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente de El Platanero S.A., referente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y Aprobación del Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Preside la presente junta Universal de socios el señor Henrry Vinicio Cartagena Mejía en calidad de Presidente y actúa como secretario de la misma el señor Wilter Celestino Zamora Villamar en calidad de Gerente. Acto seguido se constata el quorum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, echo lo cual declarara instalada la sesión.

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente referente al ejercicio económico del año 2016.

El socio Henrry Vinicio Cartagena Mejía indica que el informe de gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se someten a votación del primer punto.

2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El socio Henrry Vinicio Cartagena Mejía, señala que revisando el Estado de Situación le parece que estos presentan que se ha mantenido el patrimonio y que no ha se ha



ELPLATANERO S.A.

2016

RUC: 2390021863001

realizado ningún tipo de movimiento en la empresa, por lo tanto, su voto es por la aprobación del Estado de Situación del ejercicio económico 2016.

3.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El socio Henrry Vinicio Cartagena Mejía, señala que revisando el Estado de Resultado Integral le parece que los resultados plasmados indican que la empresa no ha generado ingresos ni gastos , por lo tanto, su voto es por la aprobación del Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la Elaboración del Acta procediendo posteriormente en reinstalar la sesión, el secretario previo a la lectura del acta indicada que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los socios concurrentes.

Concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita por los socios concurrentes, en unidad del acto con el Gerente, con lo que siendo las 10h00 horas el gerente declara concluida la sesión, agradeciendo la presencia del socio.

HENRRY VINICIO CARTAGENA MEJÍA

ACCIONISTA

PRESIDENTE

WILTER CELESTINO ZAMORA VILLAMAR

ACCIONISTA - GERENTE

SECRETARIO